

# **FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
y por los años terminados a esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD**

### **CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos  
M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos  
MM\$ : Cifras expresadas en millones de pesos chilenos  
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

## **Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014**

Razón social auditores Externos : KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA  
RUT Auditores Externos : 89.907.300-2

Señores Partícipes de  
Fondo Mutuo Scotia Proximidad:

### ***Informe sobre los estados financieros***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Scotia Proximidad, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

La Administradora Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Scotia Proximidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 2.

### ***Énfasis en un asunto***

De acuerdo a lo descrito en Nota 2 y conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N°592, estos estados financieros presentan sus instrumentos financieros valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no a valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera. No se modifica nuestra opinión referida a este asunto.

Nombre de la persona autorizada que firma : Mario Torres S.

RUT de la persona autorizada que firma : 6.875.659-6

Santiago, 13 de febrero de 2015

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Estados de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	2014 M\$	2013 M\$
<b>Activo</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	6	1.229.196	2.076.679
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Activos financieros a costo amortizado	8(a)	113.524.034	140.243.525
Otras cuentas por cobrar	9	5.874.793	-
Otros activos	10	8.500	5.030
Total activo		<u>120.636.523</u>	<u>142.325.234</u>
<b>Pasivo</b>			
Remuneraciones sociedad administradora	11(a)	12.227	36.343
Otros pasivos	12	8.500	5.030
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>20.727</u>	<u>41.373</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>120.615.796</u>	<u>142.283.861</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Estados de Resultados Integrales  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	2014 M\$	2013 M\$
Ingresos de la operación:			
Intereses y reajustes	13	5.550.106	8.340.272
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8(b)	-	38.620
Resultado en venta de instrumentos financieros		5.983	2.918
Otros		-	-
Total ingresos netos de la operación		5.556.089	8.381.810
Gastos:			
Comisión de administración	11(a)	(2.482.467)	(2.732.543)
Total gastos de operación		(2.482.467)	(2.732.543)
Utilidad de la operación antes de impuesto		3.073.622	5.649.267
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		3.073.622	5.649.267
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios			
		3.073.622	5.649.267
Distribución de beneficios	15	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		3.073.622	5.649.267

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	2014 M\$	2013 M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero		142.283.861	166.286.045
Aportes de cuotas		2.364.278.901	2.030.415.639
Rescate de cuotas		<u>(2.389.020.588)</u>	<u>(2.060.067.090)</u>
Disminución neto originado por transacciones de cuotas		(24.741.687)	(29.651.451)
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		3.073.622	5.649.267
Distribución de beneficios	15	-	-
En efectivo		-	-
En cuotas		<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>3.073.622</u>	<u>5.649.267</u>
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	14	<u>120.615.796</u>	<u>142.283.861</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Estados de Flujos de Efectivo  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	2014 M\$	2013 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Compra de activos financieros	8(c)	(2.764.323.700)	(2.594.123.226)
Venta/cobro de activos financieros	8(c)	2.790.724.486	2.628.112.867
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(2.506.582)	(2.722.147)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
		23.894.204	31.267.494
Flujo neto originados por/(utilizado en) actividades de la operación			
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento:			
Colocación de cuotas en circulación		2.364.278.901	2.030.415.639
Rescates de cuotas en circulación		(2.389.020.588)	(2.060.067.090)
		(24.741.687)	(29.651.451)
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento			
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(847.483)	1.616.043
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		2.076.679	460.636
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	6	1.229.196	2.076.679

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (1) Información general del Fondo

El Fondo Mutuo Scotia Proximidad (en adelante el “Fondo”) domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros según Resolución Exenta N°71 de fecha 27 de febrero de 2001, iniciando sus operaciones el 9 de abril de 2001. La dirección de su oficina registrada es Morandé N°226, piso 5.

Este Fondo Mutuo se define como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días”.

El objetivo del Fondo es invertir en valores nacionales y contempla la posibilidad de celebrar contratos de derivados. Se respetará la duración máxima dada por la clasificación de este Fondo, buscando un adecuado Nivel de diversificación y liquidez.

#### **Modificaciones al Reglamento Interno**

Con fecha 13 de marzo de 2013 se realizan las siguientes adecuaciones al Reglamento Interno y Contrato de Suscripción de Cuotas las que consisten en:

Modificación de la remuneración anual de la Serie Única del Fondo:

- Remuneración antes de la modificación, hasta un 1,428% anual con IVA incluido.
- Remuneración después de la modificación, hasta un 1,85% anual con IVA incluido.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., que corresponde a una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 23 de marzo de 1992, otorgada en la Notaria de Santiago de don Enrique Morgan Torres, cuya existencia se autorizó por Resolución N°114 de fecha 2 de junio de 1992 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora pertenece al grupo Scotiabank.

Las cuotas en circulación del Fondo no se cotizan en Bolsa. La clasificación de riesgo de las cuotas es AA-fm para el riesgo crédito y M1 para riesgo mercado, emitida por la clasificadora Feller- Rate de fecha 10 de diciembre de 2013.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (2) Resumen de criterios contables significativos

#### 2.1 Bases de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

Los presentes estados financieros anuales de Fondo Mutuo Scotia Proximidad, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS en su sigla en inglés), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

Los Fondos Mutuos y de Inversión en instrumentos financieros de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días deben aplicar las NIIF, excepto en la valorización de la cartera de inversión, la que se valoriza de acuerdo a lo indicado en la sección I de la Circular N°1.579 de 2002.

De acuerdo a lo que indican los Oficios Circulares N°544 y N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros, los Fondos Mutuos definidos como Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días, de conformidad al número 1 de la sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que modifique o reemplace, estarán exceptuadas de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF. Por lo anterior, estos Fondos deberán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones a la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra), de conformidad a las instrucciones impartidas en la Circular N°1.579.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la administración de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio el día 13 de febrero de 2015.

#### (a) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, excepto por la valuación de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

#### (b) Período cubierto

Los estados de situación financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y flujos de efectivo por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.1 Bases de preparación, continuación

##### (c) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos.

##### (d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

##### (e) Nuevos pronunciamientos contables

###### (i) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014

La Sociedad ha adoptado las siguientes nuevas normas e interpretaciones en los estados financieros:

Nuevas NIIF y en enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> y NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i> . Todas estas modificaciones aplicables a Entidades de Inversión, estableciendo una excepción de tratamiento contable y eliminando el requerimiento de consolidación.	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros – Presentación</i> : La Modificación se centró en cuatro principales áreas: el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación", la aplicación y liquidación de la realización simultánea, la compensación de los montos de garantías y la unidad de cuenta para la aplicación de los requisitos de compensación.	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de Enero de 2014.
NIC 36, <i>Deterioro de Valor de Activos – Revelación de Valor Recuperable para Activos No Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de Enero de 2014.
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición – Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de Enero de 2014.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
<b>CINIIF 21, <i>Gravámenes</i></b>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. Se permite adopción anticipada.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.1 Bases de preparación, continuación

##### (ii) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2015

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente. Aquellas que pueden ser relevantes se señalan a continuación:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados</i> – contribuciones de empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (01 de enero de 2015). Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i> : Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> , y NIC 38, <i>Activos Intangibles</i> : Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 41, <i>Agricultura</i> , y NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> : Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

#### 2.2 Activos y pasivos financieros

##### (a) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones como activos financieros a costo amortizado.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### (b) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

#### (c) Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluidos los designados al valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en que el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIC 39.

#### (d) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero.

Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por créditos futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costo de transacción y todas las otras primas o descuentos.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### (e) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercados existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

##### (f) Valorización de instrumentos financieros de la cartera de inversiones

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.990 y sus modificaciones emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, deberán valorizar los instrumentos de la cartera de inversión al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento utilizando como tasa de descuento la TIR de compra, por consiguiente, el Fondo determina el porcentaje de desviación del valor presente de la cartera valorizando los instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización utilizada, respecto a su valorización a tasa de mercado.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### (f) Valorización de instrumentos financieros de la cartera de inversiones, continuación

Ante la existencia de desviaciones se procederá de la siguiente forma:

###### (i) Ajustes a nivel de cartera

Las Sociedades Administradoras deberán determinar el porcentaje de desviación del valor presente de la cartera, valorizados sus instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa mercado, sobre el cual deberán establecerse políticas de monitoreo y las desviaciones ser informadas al Gerente General de la Sociedad, a objeto de que este decida sobre la eventual realización de ajustes, en uno o más de los instrumentos componentes de la cartera del Fondo.

Con todo, ante la existencia de desviaciones superiores a 0,1% del valor presente de la cartera valorizados sus instrumentos a TIR de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa mercado, se efectuarán ajustes en uno o más de los instrumentos componentes de la cartera del Fondo, de manera que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores al 0,1%.

###### (ii) Ajustes a nivel de instrumentos

Ante desviaciones superiores a un 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,6%.

Ante desviaciones superiores a un 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades de reajuste, considerando su valorización a TIR de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar la valorización del instrumento en cuestión, de manera tal que dicha desviación se reduzca a porcentajes menores a 0,8%.

El Gerente General de la Sociedad Administradora deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado.

Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la Superintendencia de Valores y Seguros o de cualquier partícipe del Fondo, a sola solicitud.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### (f) Valorización de inversiones, continuación

###### (ii) Ajustes a nivel de instrumentos, continuación

La valorización de la cartera al 31 de diciembre de 2014 a TIR de compra asciende a M\$119.398.827 (M\$140.243.525 al 2013).

La valorización de la cartera de instrumentos a tasa de mercado M\$119.381.320 (M\$140.206.944 al 2013), presentando un mayor valor de M\$5.681 en 2014 (M\$1.979 al 2013).

Los precios utilizados para la valorización de la cartera a precios de mercado son proporcionados por RiskAmerica.

#### 2.3 Valor neto diario del Fondo

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Los valores sin transacción bursátil, se tomarán por su valor diario, conforme al precio de su adquisición y a las condiciones de su emisión, salvo las instrucciones obligatorias generales o particulares que al respecto pueda impartir la Superintendencia Valores y Seguros.
- Las demás cuentas de activo que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros la que se valoraran en las condiciones que esta determine.

De la cifra obtenida conforme a lo dispuesto en el artículo se deducirán:

- La remuneración devengada a favor de la Administradora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Las obligaciones contraídas por las inversiones u operaciones que la SVS expresamente autorice.
- Obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuentas de pasivo que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

El resultado que se obtendrá será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.



## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.4 Contabilización de intereses y reajustes

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.579 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones posteriores, los Fondos Mutuos del tipo 1 (según Circular N°1.578) contabilizarán en forma anticipada los intereses y reajustes que cada instrumento devengada al día siguiente al de la valorización.

#### 2.5 Conversión de aportes

Los aportes se expresan en cuotas del Fondo Mutuo, utilizando el valor de la cuota del día anterior al de la recepción, si esta se efectuare antes del cierre del horario bancario obligatorio del Fondo, o al valor de la cuota del mismo día de la recepción si este se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

#### 2.6 Conversión de rescates

Los rescates que se presenten antes del cierre del horario bancario obligatorio del Fondo Mutuo, se liquidarán utilizando el valor de la cuota de la fecha de recepción de dicha solicitud, o la fecha que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

#### 2.7 Remuneración

La remuneración que corresponde a la Sociedad Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, se devenga diariamente sobre la base del valor diario del patrimonio del Fondo y el porcentaje de remuneración establecida en su Reglamento Interno.

La remuneración de la Sociedad Administradora establecida en el Reglamento Interno será de hasta un 1,85% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar al valor neto diario del Fondo antes de remuneración, los rescates que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

#### 2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente está constituido ante todo por dinero en efectivo y saldos en cuentas corrientes bancarias. En el caso de las cuentas corrientes se presentan rebajados de los saldos los montos correspondientes a depósitos con retención.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de efectivo y efectivo equivalente está compuesto por saldos en cuentas corrientes bancarias.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### 2.9 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido una serie única de cuotas la cual posee las siguientes características:

- El Fondo será avaluado diariamente de acuerdo a la legislación vigente y los aportes se representarán por cuotas expresadas en pesos de Chile. Las cuotas son de igual valor y características.
- El valor inicial de la cuota del Fondo será de \$1.000.
- Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

#### 2.10 Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

#### 2.11 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile bajo las leyes vigentes en Chile y no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

#### 2.12 Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, solo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

## **FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### **(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación**

#### **2.13 Segmentos de negocios**

Fondo Mutuo Scotia Proximidad administra sus negocios a Nivel de cartera de inversión e ingresos sin dividirlo por tipo de productos o tipo de servicios. De acuerdo con las actuales directrices de la Sociedad Administradora del Fondo Mutuo Scotia Proximidad, la Administración ha designado que el segmento a reportar es único.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existe concentración de clientes que representen más del 10% de los ingresos del Fondo, dado de que se trata de una cartera totalmente atomizada. Adicionalmente no existe concentración geográfica.

Los ingresos por serie de cuotas se detallan en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes.

### **(3) Cambios contables**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

### **(4) Política de inversión del Fondo**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado con fecha 13 de marzo de 2013 en la Superintendencia de Valores y Seguros.

El texto completo del Reglamento Interno, incluyendo su política de inversión, se encuentra a disposición del público en general en nuestras oficinas ubicadas en Morandé N°226, piso 5, Santiago, en nuestro sitio web [www.scotiabanck.cl](http://www.scotiabanck.cl) y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### **4.1 Instrumentos elegibles**

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (4) Política de inversión del Fondo, continuación

#### 4.1 Instrumentos elegibles, continuación

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías BBB, N-3 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

#### Limitaciones o prohibiciones a la inversión de los recursos:

Previo a realizar transacciones en instrumentos de deuda de sociedades anónimas que no cuentan con el mecanismo de gobierno corporativo del Artículo 50 bis de la Ley N°18.046, la administradora deberá informar al Comité del Directorio. En sus reuniones ordinarias, el comité de directorio será informado por la administración respecto a las posiciones mantenidas en instrumentos de deuda de sociedades anónimas que no cuentan con el mecanismo de gobierno corporativo del Artículo N°50 bis de la Ley de N°18.046.

El Fondo no realiza inversiones en títulos de deuda de securitización a que se refiere el título XVIII de la Ley N°18.045.

#### 4.2 Características y diversificación de las inversiones

##### (a) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

	Tipo de instrumento	% mínimo	% máximo
	<b>Instrumentos de deuda de emisores nacionales</b>		
1	Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	-	100
2	Instrumentos de deuda emitidos y garantizados por Bancos Nacionales o Extranjeros, que operen en el país.	-	100
3	Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Sociedades Anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	-	100
4	Otros instrumentos de oferta pública, de deuda de corto, mediano y largo plazo, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	-	100
5	Instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores que no cuentan con el mecanismo de gobierno corporativo del Artículo 50 bis de la Ley N°18.046.	-	100

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (4) Política de inversión del Fondo, continuación

#### 4.2 Características y diversificación de las inversiones, continuación

	<b>% del activo del Fondo</b>
Límite máximo de inversión por emisor	10
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	25

#### 4.3 Operaciones que realizará el Fondo

##### (a) Política de inversión en instrumentos derivados y realización de otras operaciones autorizadas

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados, de aquellos a que se refiere el numeral 10 del Artículo N°13 del DL N°1.328 de 1976, sujetándose en todo momento a las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Norma de Carácter General N°204, de fecha 28 de diciembre de 2006 y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones. Lo anterior, con la finalidad de dar cobertura a los riesgos asociados a sus inversiones de contado.

##### (i) Límites generales para este tipo de operaciones

El total de los recursos de un Fondo Mutuo comprometido en márgenes o garantías producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 15% del valor total del activo del fondo mutuo. Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado al día siguiente de producido.

Los límites específicos para este tipo de operaciones serán los establecidos en el numeral 7 de la Norma de Carácter General N°204, del 28 de diciembre de 2006 y en sus posteriores modificaciones.

##### (ii) Activos objeto

Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en contratos de futuros y forwards que tengan como activos objeto a instrumentos de deuda nacional y tasas de interés nacional.

En todo caso, las tasas o instrumentos de deuda objeto de estos contratos deberán corresponder a tasas de instrumentos en los cuales está autorizado a invertir el Fondo.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (4) Política de inversión del Fondo, continuación

#### 4.3 Operaciones que realizará el Fondo, continuación

##### (a) Política de inversión en instrumentos derivados y realización de otras operaciones autorizadas, continuación

###### (ii) Activos objeto, continuación

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de otras inversiones, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

#### 4.4 Operaciones con compromiso

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de compra con retroventa en instrumentos de deuda de los que está autorizado a invertir, en consideración a lo dispuesto en la Circular N°1.797 o aquella que la reemplace o modifique.

Las operaciones sobre estos instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el Artículo N°88 de la Ley N°18.045 y que cumplan con los requisitos indicados en el numeral 3 de la Circular N°1.797 o la que la modifique o reemplace.

Este Fondo podrá mantener hasta un 20% de sus activos totales en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de este activo en instrumentos sujetos a este compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Además, podrá adquirir hasta un 20% de su activo en títulos representativos de productos agropecuarios adquiridos con retroventa. La adquisición de estos títulos deberá efectuarse en una bolsa de productos agropecuarios de aquellas a las que se refiere la Ley N°19.220.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

**(5) Juicios y estimaciones contables críticas**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen juicios o estimaciones significativas efectuadas por la Administración a revelar.

**(6) Efectivo y efectivo equivalente**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo en bancos (pesos chilenos)	<u>1.229.196</u>	<u>2.076.679</u>
Totales	<u>1.229.136</u>	<u>2.076.679</u>

**(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 emitido por Superintendencia de Valores y Seguros, este tipo de Fondos estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF, debiendo valorizar los instrumentos que conformar su cartera de inversiones a la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra).

**(8) Activos financieros a costo amortizado**

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros, en forma comparativa para efectos de los estados financieros:

Instrumento	2014				2013			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Activos %	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	Activos %
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Depósitos, y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	112.032.112	-	112.032.112	92,8675	135.938.422	-	135.938.422	95,5125
Pagares de Empresas	1.491.922	-	1.491.922	1,2367	4.305.103	-	4.305.103	3,0248
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	<u>113.524.034</u>	<u>-</u>	<u>113.524.034</u>	<u>94,1042</u>	<u>140.243.525</u>	<u>-</u>	<u>140.243.525</u>	<u>98,5374</u>
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>113.524.034</u>	<u>-</u>	<u>113.524.034</u>	<u>94,1042</u>	<u>140.243.525</u>	<u>-</u>	<u>140.243.525</u>	<u>98,5374</u>

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

**(8) Activos financieros a costo amortizado, continuación**

- (b)** Durante el período el Fondo ha ajustado su cartera de inversiones a tasa de mercado, de acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.990 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 28 de octubre de 2010, en las fechas y por los montos que se detallan a continuación:

**Año 2014**

Fecha	Monto del ajuste M\$	Tipo de ajuste
	-	
Total	<u>-</u>	

**Año 2013**

Fecha	Monto del ajuste M\$	Tipo de ajuste
12-11-2013	255	A nivel de cartera
13-11-2013	1.806	A nivel de cartera
14-11-2013	9.958	A nivel de cartera
20-11-2013	12.959	A nivel de cartera
21-11-2013	<u>13.642</u>	A nivel de cartera
Total	<u>38.620</u>	A nivel de cartera

- (c)** El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

	2014 M\$	2013 M\$
Saldo inicio al 1 de enero	140.243.525	165.851.357
Intereses y reajustes	5.550.106	8.340.272
Diferencias de cambio	-	-
Aumento/(disminución) neto por otros cambios en el valor del activo	-	38.620
Compras	2.764.323.700	2.594.123.226
Venta	(2.790.724.486)	(2.628.112.867)
Resultado en venta de instrumentos financieros	5.983	2.918
Otros movimientos	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>119.398.827</u>	<u>140.243.525</u>

Detalle de movimientos incluye operaciones de compra con retroventa.



## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (9) Otras cuentas por cobrar

#### Operaciones de compra con retroventa

Las operaciones de compra con retroventa efectuadas por el Fondo, vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

#### Año 2014

Fecha compra	RUT	Contraparte nombre	Clasificación de riesgo	Nemotécnico del instrumento	Tipo de instrumento	Unidades nominales compromet.	Total transado	Fecha vcto. promesa de venta	Precio pactado	Saldo cierre M\$
30-12-2014	99.500.410-0	Banco Consorcio	A	BTP0600122	BTP	1.290.000.000	1.469.657	2-01-2015	0,22	1.469.873
30-12-2014	99.500.410-0	Banco Consorcio	A	BTU0300717	BTU	170.000	4.404.274	2-01-2015	0,22	4.404.920
Totales										<u>5.874.793</u>

#### Año 2013

Fecha compra	RUT	Contraparte nombre	Clasificación de riesgo	Nemotécnico del instrumento	Tipo de instrumento	Unidades nominales compromet.	Total transado	Fecha vcto. promesa de venta	Precio pactado	Saldo cierre M\$
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales										<u>-</u>

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (10) Otros activos

	<b>2014</b> <b>M\$</b>	<b>2013</b> <b>M\$</b>
Inversión con retención	<u>8.500</u>	<u>5.030</u>
Totales	<u><u>8.500</u></u>	<u><u>5.030</u></u>

### (11) Partes relacionadas

Se considera parte relacionada al Fondo si dicha parte, directa o indirectamente a través de uno o más intermediarios, controla a, es controlada por, o está bajo control común del Fondo; tiene una participación en Fondo que le otorga influencia significativa sobre el mismo; o tiene control conjunto sobre el Fondo. También se considera parte relacionada al personal clave de la gerencia del Fondo o de su controladora; ejerce control, control conjunto o influencia significativa, o bien cuenta, directa o indirectamente con un importante poder de voto.

#### (a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la "Administradora"), una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de la serie de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de hasta un 1,85% (IVA incluido). El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$2.482.467 (M\$2.732.543 en 2013), adeudándose por remuneración por pagar a Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al cierre del ejercicio, Según el siguiente detalle:

	<b>2014</b> <b>M\$</b>	<b>2013</b> <b>M\$</b>
Remuneración por pagar	<u>12.227</u>	<u>36.343</u>
Totales	<u><u>12.227</u></u>	<u><u>36.343</u></u>

#### (b) Gastos de cargo del Fondo

Este Fondo, salvo la remuneración que deba pagarse a la sociedad administradora, no tienen ningún otro tipo de gasto.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (11) Partes relacionadas, continuación

#### (c) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

<b>Año 2014</b>						
<b>Tipo de relacionado</b>	<b>%</b>	<b>A comienzos del ejercicio</b>	<b>Adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas Rescatadas en el año</b>	<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto al cierre del ejercicio M\$</b>
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	-	-	-	-
Sociedad administradora	0,0035	1.289.702,1325	166.365.933,6952	167.652.985,8348	2.649,9929	4.212
Personas relacionadas	1,6308	6.668.283,5187	2.076.960,2256	7.507.290,2305	1.237.953,5138	1.967,045
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1,6343</b>	<b>7.957.985,6512</b>	<b>168.442.893,9208</b>	<b>175.160.276,0653</b>	<b>1.240.603,5067</b>	<b>1.971,257</b>

  

<b>Año 2013</b>						
<b>Tipo de relacionado</b>	<b>%</b>	<b>A comienzos del ejercicio</b>	<b>Adquiridas en el año</b>	<b>Número de cuotas Rescatadas en el año</b>	<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>Monto al cierre del ejercicio M\$</b>
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-	65,6541	65,6541	-	-
Sociedad administradora	1,4088	870.408,5891	157.826.469,1730	157.407.175,6296	1.289.702,1325	2.004,458
Personas relacionadas	7,2802	4.905.537,6758	6.053.525,9776	4.294.217,5083	6.664.846,1451	10.358,519
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>8,6890</b>	<b>5.775.946,2649</b>	<b>163.880.060,8047</b>	<b>161.701.458,7920</b>	<b>7.954.548,2776</b>	<b>12.362,977</b>

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (12) Otros pasivos

	<b>2014</b> <b>M\$</b>	<b>2013</b> <b>M\$</b>
Inversiones con retención	8.500	5.030
Totales	<u>8.500</u>	<u>5.030</u>

### (13) Intereses y reajustes

El siguiente detalle corresponde a los ingresos devengados por concepto de intereses y reajustes de las inversiones financieras efectuadas por el Fondo, durante el período de los estados financieros:

	<b>2014</b> <b>M\$</b>	<b>2013</b> <b>M\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	5.550.106	8.340.272
Totales	<u>5.550.106</u>	<u>8.340.272</u>

### (14) Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas Serie única, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. Al 31 de diciembre de 2014 las cuotas en circulación de la Serie única, ascienden a 75.878.527,8877 a un valor cuota de \$1.589,5906 y al 31 de diciembre de 2013 las cuotas en circulación de la Serie única, ascienden a 91.547.839,1826 a un valor cuota de \$1.554,2023.

Las cuotas en circulación del Fondo para la Serie única no existe monto mínimo de suscripción.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 2 y las Políticas de Gestión de Riesgo en la Nota 22, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en inversiones apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (14) Cuotas en circulación, continuación

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.2(e).

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie única	
	2014	2013
Saldo inicial al 1 de enero	91.547.839,1826	110.942.206,1548
Cuotas suscritas	1.505.012.724,8368	1.330.494.102,0920
Cuotas rescatadas	(1.520.682.036,1317)	(1.349.888.469,0642)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-
Saldos final al 31 de diciembre	<u>75.878.527,8877</u>	<u>91.547.839,1826</u>

### (15) Distribución de beneficios a los partícipes

Este Fondo no tiene contemplado en su reglamento distribución de beneficios a los partícipes.

### (16) Rentabilidad del Fondo

#### Rentabilidad nominal

A continuación se detalla la rentabilidad nominal obtenida por el Fondo en forma mensual para el período informado:

#### Año 2014

#### Rentabilidad mensual (nominal)

Mes	2014	2013
Enero	0,2559	0,3790
Febrero	0,2213	0,3321
Marzo	0,2271	0,3516
Abril	0,1981	0,3000
Mayo	0,1988	0,2936
Junio	0,1869	0,2798
Julio	0,1945	0,2916
Agosto	0,1813	0,2949
Septiembre	0,1580	0,2810
Octubre	0,1477	0,2852
Noviembre	0,1412	0,2828
Diciembre	0,1430	0,2602

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (16) Rentabilidad del Fondo, continuación

#### Rentabilidad nominal, continuación

Rentabilidad nominal acumulada para el último año, dos años y tres años:

#### Año 2014 Rentabilidad acumulada (nominal)

Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Scotia Proximidad/Serie única	2,2769	6,0538	11,1913

#### Año 2013 Rentabilidad acumulada (nominal)

Fondo/Serie	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Scotia Proximidad/Serie única	3,6928	8,7159	13,8469

### (17) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

A continuación se detalla información acerca de la custodia de los valores mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009 o la que la modifique o reemplace.

#### Año 2014

Entidades	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto custodiado M\$	Inversión en instrumentos %	Activo del Fondo %	Monto custodiado M\$	Inversión en instrumentos %	Activo del Fondo %
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por sociedad administradora	119.398.827	100	98,9740	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera de inversión custodia</b>	<b>119.398.827</b>	<b>100</b>	<b>98,9740</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

#### Año 2013

Entidades	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto custodiado M\$	Inversión en instrumentos %	Activo del Fondo %	Monto custodiado M\$	Inversión en instrumentos %	Activo del Fondo %
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por sociedad administradora	140.243.525	100	98,5374	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total cartera de inversión custodia</b>	<b>140.243.525</b>	<b>100</b>	<b>98,5374</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (18) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no hubo excesos que informar.

### (19) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo N°7 del DL N°1.328 y Artículo N°226 de la Ley N°18.045)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde hasta)
Boleta Bancaria	Scotiabank Chile	Scotiabank Chile	71.906,6093	10-01-2014 10-01-2015

### (20) Garantía Fondos mutuos estructurados garantizados

Este Fondo no se define como fondo mutuo estructurado o garantizado.

### (21) Información estadística

A continuación se señala la información estadística del Fondo y Series de cuotas, al último día de cada mes excepto la remuneración devengada acumulada mensual del ejercicio que se informa:

#### Año 2014

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Serie Única	
			Remuneración devengada acumulada mensual M\$	N° partícipes
Enero	1.558,1790	162.214.262	246.277	26.219
Febrero	1.561,6270	153.157.921	223.116	26.147
Marzo	1.565,1727	136.390.282	237.540	25.989
Abril	1.568,2727	132.586.114	221.040	25.917
Mayo	1.571,3907	138.440.868	207.917	25.736
Junio	1.574,3275	118.616.713	201.657	25.676
Julio	1.577,3893	123.590.389	197.800	25.598
Agosto	1.580,2489	122.127.561	192.614	25.425
Septiembre	1.582,7456	119.487.742	185.482	25.409
Octubre	1.585,0831	124.718.287	194.229	25.392
Noviembre	1.587,3215	116.654.875	183.149	25.244
Diciembre	1.589,5906	120.636.523	191.646	25.140

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (21) Información estadística, continuación

Año 2013

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Serie Única	
			Remuneración devengada acumulada mensual M\$	Nº partícipes
Enero	1.504,5341	155.667.577	196.484	25.578
Febrero	1.509,5300	151.606.249	168.819	25.538
Marzo	1.514,8371	149.824.108	197.180	25.548
Abril	1.519,3821	148.128.096	232.444	25.668
Mayo	1.523,8436	146.161.966	241.324	25.909
Junio	1.528,1066	150.786.747	229.997	26.106
Julio	1.532,5629	149.116.403	236.489	26.234
Agosto	1.537,0820	154.395.091	246.206	26.389
Septiembre	1.541,4017	149.888.901	238.435	26.493
Octubre	1.545,7976	173.247.361	257.947	26.493
Noviembre	1.550,1692	161.199.069	243.474	26.372
Diciembre	1.554,2023	142.325.235	243.744	26.240

### (22) Administración de riesgo

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (en adelante la “Administradora”) de acuerdo a la Circular N°1.869.

La función de Administración de Riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos por la política de cada Fondo y de la Administradora, a fin de garantizar la salud financiera de la Sociedad Administradora. Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su Nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de Administración de Riesgos de la Administradora busca identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados por lo menos en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la Administración de Riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.



## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de Administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad de la Administradora y de los propios clientes, dentro de un marco de límites apropiados que garanticen una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de las políticas de la Administradora y de Scotiabank Chile.

La Administradora cuenta con la Política de Administración de Liquidez, planes de contingencia, política de administración de capital, política de líneas de financiamiento de liquidez y políticas propias de cada Fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además la Administradora cuenta con límites y alertas de Administración de Riesgos tanto normativos como internos entre los cuales se pueden mencionar los de patrimonio mínimo, garantías, límites de inversión, límites de duración, límites de presencia bursátil, límites de inversión en el exterior, límites de vencimientos a rescate, límites y alertas de concentración, entre otros.

#### 22.2 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, como lo pueden ser las tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, índices, entre otros.

Cabe mencionar que el riesgo de mercado se encuentra en el precio o valor cuota de cada Fondo y que es el partícipe quien asume esta volatilidad.

Con el fin de mitigar los posibles riesgos de mercado la Administradora cuenta con el Comité de Inversiones en los cuales se analizan semanalmente los distintos mercados financieros, las posiciones y estrategias que cada Fondo tiene y además los riesgos de mercado inherentes a cada posición.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.2 Riesgos de mercado, continuación

##### (i) Riesgo de precios

##### Exposiciones globales de mercado

Las inversiones del Fondo se encuentran compuestas por distintos instrumentos y se encuentran expuestas al riesgo de precio o pérdidas potenciales sujetas a la variación de los precios de mercado. Con respecto a la valorización de los activos están se encuentran a su costo amortizado con un máximo de diferencia entre el valor de la cartera a valor de mercado y su costo amortizado que no supera el 0,1% del valor de mercado de acuerdo a la Circular N°1.990 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

<b>Fondo</b>	<b>Valor cartera</b>	
	<b>2014</b> <b>M\$</b>	<b>2013</b> <b>M\$</b>
Proximidad	119.398.827	140.243.525
Totales	119.398.827	140.243.525

Los fondos administran sus exposiciones al riesgo de precios diversificando entre los distintos instrumentos financieros. La Política del Fondo es invertir en instrumentos que aseguren la mejor relación riesgo retorno según la inversión realizada por el cliente en cada uno de los Fondos. Para ello, el Fondo se concentra en inversiones en instrumentos financieros donde se espera optimizar la relación antes mencionada.

La diversificación de cada uno de los Fondos se presenta a continuación:

##### Año 2014

<b>Fondo</b>	<b>Bonos centrales M\$</b>	<b>Depósitos y/o pagares M\$</b>	<b>Bonos Tesorería M\$</b>	<b>Pagarés empresas M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Proximidad	-	112.032.112	5.874.793	1.491.922	119.398.827

##### Año 2013

<b>Fondo</b>	<b>Bonos centrales M\$</b>	<b>Depósitos y/o pagares M\$</b>	<b>Bonos Tesorería M\$</b>	<b>Pagarés empresas M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Proximidad	-	135.938.422	-	4.305.103	140.243.525

El Fondo no presenta inversiones en instrumentos definidos como derivados.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.2 Riesgos de mercado, continuación

##### (i) Riesgo de precios, continuación

##### Exposición total del Fondo al riesgo de precios por tipo de instrumento

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de los activos del Fondo atribuibles a rentabilidades de los Fondos, incluidos todos los movimientos inherentes al Fondo al día 31 de diciembre de 2014 y 2013. El análisis se basa en una estimación potencial de retornos del Fondo en base a una regresión lineal simple histórica de retornos diarios del Fondo del último año calendario en el percentil 99% de confianza.

Año 2014	Promedio %	Máximo %	Mínimo %	Efecto	Efecto
				potencial al alza %	potencial a la baja %
Proximidad	0,01	0,03	-	0,02	-

  

Año 2013	Promedio %	Máximo %	Mínimo %	Efecto	Efecto
				potencial al alza %	potencial a la baja %
Proximidad	0,01	0,06	-	0,03	-

Estos indicadores de riesgos son de carácter históricos, por lo cual, no garantiza que los movimientos futuros de los precios y, por lo tanto, tampoco de la rentabilidad futura.

La separación por tipo de instrumentos es la siguiente:

Fondo	Instrumentos	Costo amortizado	
		2014 M\$	2013 M\$
Proximidad	RF	119.398.827	140.243.525

##### (ii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujos de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tasa de interés acorde a la propia política de cada tipo de Fondo y que es monitoreado constantemente para el cumplimiento de los límites establecidos.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.2 Riesgos de mercado, continuación

##### (ii) Riesgo de tasa de interés, continuación

El escenario escogido que muestra la sensibilidad del Fondo fue un movimiento de 1 punto base al alza en forma paralela. Dado el escenario las duraciones y sensibilidades de cada uno de los Fondos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presentan a continuación:

#### **Año 2014**

<b>Fondo</b>	<b>Duración en días</b>	<b>Sensibilidad DV01 M\$</b>
Proximidad	47	(1.481)

#### **Año 2013**

<b>Fondo</b>	<b>Duración en días</b>	<b>Sensibilidad DV01</b>
Proximidad	54	(1.982)

La sensibilidad de un punto base en forma paralela es un análisis típico de riesgo mostrando cuan expuestas están las carteras ante variaciones en las tasas de interés.

Cada una de las estrategias de inversión de los Fondos es analizada semanalmente por el Comité de Inversiones y Finanzas de la Administradora, garantizando la constante preocupación por cada una de las posiciones tomadas en los Fondos.

#### 22.3 Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones al vencimiento.

El riesgo de crédito nace por la tenencia de diversos activos financieros de los cuales presenta riesgos de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito la Administradora cuenta con límites de concentración por depósitos a plazo en efectos de comercio (Fondos de corto plazo) y concentración en bonos según clasificación de riesgo de crédito (Fondos de renta fija de largo plazo y balanceados). Además cada Fondo cuenta con máximos exposiciones por agentes y tipo de instrumentos.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.3 Riesgo de crédito, continuación

Las exposiciones máximas por las distintas clasificaciones de riesgo es el siguiente:

##### Año 2014

Fondo	<b>Cuadro 1</b>					<b>Total</b>
	A	AA		AAA	N-1	M\$
	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$
Proximidad	-	-		-	113.524.034	113.524.034

Fondo	<b>Cuadro 2</b>					<b>Total</b>
	N-2	N-3	N-4	N-5	NA	M\$
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Proximidad	-	-	-	-	5.874.793	5.874.793
Total						<u>119.398.827</u>

##### Año 2013

Fondo	<b>Cuadro 1</b>					<b>Total</b>
	A	AA		AAA	N-1	M\$
	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$
Proximidad	-	-		-	140.243.525	140.243.525

Fondo	<b>Cuadro 2</b>					<b>Total</b>
	N-2	N-3	N-4	N-5	NA	M\$
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Proximidad	-	-	-	-		-
Total						<u>140.243.525</u>

#### 22.4 Riesgo de liquidez

Se define el riesgo de liquidez como la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras de manera oportuna a precios razonables. Estas obligaciones financieras derivan de los compromisos de desembolsos de las inversiones comprometidas, así como los pagos derivados de contratos establecidos.

Entenderemos por riesgo de liquidez a la imposibilidad de:

- Cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales.
- Liquidar posiciones sin pérdidas significativas.
- Evitar sanciones regulatorias por incumplimiento de índices normativos.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.4 Riesgo de liquidez, continuación

Distinguimos dos fuentes de riesgo:

(i) Endógenas

- Situaciones de riesgo derivadas de decisiones corporativas controlables.
- Alta iliquidez alcanzada por una reducida base de activos líquidos.
- Baja diversificación o alta concentración de activos financieros y comerciales en término de emisores, plazos y factores de riesgo.
- Efectos reputacionales corporativos adversos que se traduzcan en acceso no competitivo a financiamiento o falta de este.

(ii) Exógenas

- Situaciones de riesgo producto de movimientos de los mercados financieros no controlables.
- Movimientos extremos o correcciones/eventos no esperados en los mercados internacionales y local.
- Cambios regulatorios, intervenciones de la autoridad monetaria, entre otras.
- Decisiones de un número importante de partícipes de efectuar rescate de sus inversiones en un mismo momento del tiempo, como consecuencia de modificaciones en las condiciones de mercado.

La Sociedad de liquidez reviste una importancia estratégica para la alta administración de la Administradora, siendo una de sus preocupaciones centrales. En este contexto, se ha diseñado y establecido una Política de Administración de Liquidez y de Planes de Contingencia de acuerdo a los requerimientos regulatorios y concordante con la política establecida por Scotiabank Chile.

Esta Política de Administración de Liquidez, aprobada por el Directorio, tiene como misión formalizar los lineamientos, acciones y roles que determinan la gestión de liquidez, fijar el apetito por riesgo de la institución y comunicar las directrices al resto de la organización; para de esta forma establecer un criterio común que permita identificar, evaluar y controlar los riesgos de liquidez existentes en la Administradora, en los nuevos Fondos y en los negocios que se emprendan.

La Política de Administración de Liquidez contiene la definición de roles y responsabilidades en el proceso de toma de decisiones de la liquidez y la definición de estándares metodológicos para la medición de los riesgos de liquidez.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.4 Riesgo de liquidez, continuación

##### (ii) Exógenas, continuación

La correcta implementación, funcionamiento, control y seguimiento posterior será una variable significativa para contribuir a un crecimiento sostenible para los Fondos administrados en el mediano y corto plazo, bajo un marco conservador de administración de los riesgos de liquidez que darán la confianza necesaria a los inversionistas.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 7 días o menos sin mayores pérdidas y principalmente en papeles del Banco Central de Chile.

Un componente esencial de la administración de liquidez es la mantención de activos fácilmente liquidables, denominados “Activos Líquidos Mínimos” (Minimum Core Liquid Assets), cuyo propósito es asegurar la continuidad de las operaciones bajo eventos especiales de iliquidez. Los activos líquidos mínimos están constituidos ante todo por inversiones financieras mantenidas para propósitos de liquidez, dinero en efectivo, depósitos a plazo y otros activos financieros de alta calidad.

El siguiente cuadro ilustra los flujos de vencimiento de los activos:

#### Año 2014

	<b>Menor a 7 días M\$</b>	<b>Entre 7 días y 1 mes M\$</b>	<b>Entre 1 mes y 1 año M\$</b>	<b>Más de 1 año M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Proximidad	17.216.926	27.302.014	74.879.887	-	119.398.827

#### Año 2013

	<b>Menor a 7 días M\$</b>	<b>Entre 7 días y 1 mes M\$</b>	<b>Entre 1 mes y 1 año M\$</b>	<b>Más de 1 año M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Proximidad	11.961.085	34.498.944	93.783.496	-	140.243.525

Producto de lo anterior, la Administradora General de Fondos presenta límites de vencimiento a rescate diarios mínimos y posiciones en instrumentos del Banco Central para los Fondos de corto plazo que representan el principal riesgo de liquidez para la Administradora.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.4 Riesgo de liquidez, continuación

##### (ii) Exógenas, continuación

El siguiente cuadro analiza pasivos financieros liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual.

##### Al 31 de diciembre de 2014

Fondo	Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	8.500	-	-	-	8.500
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	12.227	-	-	-	12.227
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Totales	20.727	-	-	-	20.727

##### Al 31 de diciembre de 2013

Fondo	Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	36.343	-	-	-	36.343
Otros documentos y cuentas por pagar	5.030	-	-	-	5.030
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Totales	41.373	-	-	-	41.373



## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.5 Gestión de riesgo capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. el importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento interno del fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación y además cuenta con una Política de Administración de Capital apropiada para la inversión de su capital.

A continuación se presenta estadísticas de rescates e inversiones:

#### Año 2014

<b>Inversiones</b>	<b>Promedio M\$</b>	<b>Máximo M\$</b>	<b>Mínimo M\$</b>	<b>Desviación estándar M\$</b>
Proximidad	132.905.169	167.892.113	111.412.584	14.779.943
<b>Rescates</b>				
Proximidad	8.868.382	34.204.513	2.445.183	5.185.241

Fondos en pesos: Cifras en miles de pesos

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.5 Gestión de riesgo capital, continuación

##### Año 2013

Inversiones	Promedio M\$	Máximo M\$	Mínimo M\$	Desviación estándar M\$
Proximidad	154.950.731	173.155.971	140.058.496	6.406.267
<b>Rescates</b>				
Proximidad	7.961.829	29.461.239	1.275.998	4.829.531

Fondos en pesos: Cifras en miles de pesos

La Sociedad Administradora para dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo N°5 de la Ley N°20.712, controla diariamente que cada uno de los fondos administrados mantenga en forma permanente a lo menos 50 partícipes, salvo que entre ellos exista un inversionista institucional en cuyo caso no registrará este número de partícipes. Por otra parte, a lo menos el patrimonio neto deberá ser equivalente a UF10.000. Se hace presente, que no existen otros requerimientos externos de capital.

Al término del período no se presentaron ningún cambio en el requerimiento de capital entre períodos ni incumplimiento del mismo.

#### 22.6 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros transados en mercados se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El procedimiento de valorización de instrumentos es un proceso de ejecución diaria de responsabilidad de la Gerencia de Procesos Financieros y supervisada por la Gerencia de Riesgo de Mercado, garantizando en todo momento la adecuada separación de funciones entre el control y las actividades de negocio. Este proceso contempla tareas tales como la carga de precios a sistemas de valorización, ejecución de los procesos de valorización de carteras, registro de los resultados, estimaciones de los valores cuotas y la coordinación con las áreas de control, aprobación y validación de resultados y generación de reportes.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.6 Estimación del valor razonable, continuación

Los precios de valorización diarios de los Fondos son obtenidos en su totalidad por proveedores externos como RiskAmerica y lo terminales de Bolsa de Comercio, garantizando la independencia y transparencia de valorización de Fondos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes Niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del Nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.6 Estimación del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y Pasivos Financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

##### Año 2014

Instrumento	Valor razonable	
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$
Bonos emitidos por estado o bancos centrales	5.874.793	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras \$	-	112.032.112
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras UF	-	-
Pagaré de empresas	-	1.491.922
Totales	<u>5.874.793</u>	<u>113.524.034</u>

##### Año 2013

Instrumento	Valor razonable	
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$
Bonos emitidos por estado o bancos centrales	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras \$	-	135.684.428
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras UF	-	253.994
Pagaré de empresas	-	4.305.103
Totales	<u>-</u>	<u>140.243.525</u>

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del Nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del Nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.6 Estimación del valor razonable, continuación

El monto de instrumentos de capitalización de Nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados.

#### 22.7 Modelo de valorización

El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de Nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

No existen para el ejercicio en curso transferencia entre Niveles para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

#### (a) Metodología de valorización

La metodología tiene como principio general la maximización del uso de información de mercado, para lo cual utiliza diariamente la información de las transacciones del día junto con la historia de estas transacciones.

Si en el día de la valorización existen una o más “transacciones válidas” en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado título, o para otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el título en cuestión, éste se valoriza basado en aquella información de acuerdo al procedimiento de Valorización de Mercado, el cual asigna el promedio ponderado por monto de las tasas observadas.

En el caso de no existir “transacciones válidas” para un determinado instrumento, o de algún título perteneciente a su categoría, el día de la valorización, éste se valoriza utilizando el procedimiento de Valorización Modelo, el cual estima una “TIR base”, a partir de la “estructura de referencia” del día, y le suma un “Spread Modelo” basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.7 Modelo de valorización, continuación

##### (a) Metodología de valorización, continuación

###### (a.1) Valorización de mercado

Si en el día de la valorización existen una o más transacciones en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado instrumento, se utiliza esta información para valorizar el papel, siempre que las transacciones sean consideradas válidas, lo cual se verifica mediante filtros por monto mínimo de transacción y monitoreo de cambio de tasa.

Una vez verificada la validez de las transacciones, se obtiene la tasa de valorización, que consiste en la ponderación por monto de la Tasa Interna de Retorno de todas las “transacciones válidas” observadas de ese papel para ese día.

En caso de no existir “transacciones válidas” para un título el día de la valorización, el modelo considera, para la determinación de la tasa de valorización, las “transacciones válidas” de ese mismo día, correspondiente a otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el papel en cuestión.

###### (a.2) Valorización por modelo

En el caso de no existir “transacciones válidas” para un determinado instrumento el día de la valorización, o de algún título perteneciente a su categoría, se utiliza conjuntamente la información de transacciones del día con la historia de transacciones para estimar la tasa de valorización.

Para obtener la tasa de valorización, el modelo calcula una “TIR base” a partir de la “Estructura de Referencia” del día, y le suma un “Spread Modelo” basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

###### (a.2.1) TIR base

Para estimar la “TIR base”, el modelo asigna a cada papel una “Estructura de Referencia” de acuerdo al tipo de instrumento y la moneda de emisión. Esta estructura es una curva de tasas de interés estimada diariamente con la información de transacciones del día y pasadas de distintos instrumentos representativos del mercado del papel a valorizar. A continuación, el modelo descuenta los flujos futuros del papel a valorizar con la “Estructura de Referencia” obteniendo un “precio base” a partir del cual se calcula la “TIR base”.

A esta “TIR base” se le suman un “Spread Modelo” el cual se obtiene a partir de transacciones recientes del papel a valorizar, o en su ausencia, de transacciones recientes del papel más parecido al instrumento en cuestión.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.7 Modelo de valorización, continuación

##### (a) Metodología de valorización, continuación

###### (a.2) Valorización por modelo, continuación

###### (a.2.2) Spread modelo

El “Spread Modelo” se determina a partir de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares, para lo cual el modelo utiliza “Clases de Spread”.

Estas “Clases de Spread” corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permitan identificar el Spread disponible más adecuado para valorizar el instrumento, al provechar transversalmente la información de transacciones de papeles similares, para valorizar un instrumento en particular.

Cada familia de papeles tiene definida una estructura descendente de “Clases de Spread”, en la cual la primera clase es la más restrictiva y busca agrupar Spreads históricos exclusivamente del papel a valorizar con una antigüedad no mayor a un valor definido, mientras que la segunda y siguientes clases van relajando gradualmente sus restricciones de antigüedad, emisor, clasificación de riesgo, plazo al vencimiento, etc., según corresponda, para considerar Spreads de un universo de papeles cada vez más amplio.

###### (a.2.3) Tasa modelo

Finalmente, para valorizar el instrumento se suma a la “TIR base” correspondiente el “Spread Modelo”.

TIRMod	=	TIRBASE+Smodi
TIRBASE	=	TIR base” correspondiente al instrumento
SMod i	=	Spread Modelo” estimado para el instrumento
TIRMod	=	Tasa de valorización estimada para el instrumento

##### (b) Conceptos generales de la metodología

A continuación se definen los conceptos generales sobre los cuales se basa el Modelo Referencial de Precios.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.7 Modelo de valorización, continuación

##### (b) Conceptos generales de la metodología, continuación

###### (b.1) Familia de papeles

El MRP agrupa a los distintos instrumentos financieros en “Familias de Papeles” que comparten características comunes en cuanto a su valorización. La siguiente tabla detalla los papeles que conforman distintas familias (Familias de papeles utilizados para definir el MRP):

PRC, BCU, BTU Y CERO  
BR  
BCP  
PDBC  
Depósitos N1 en UF  
Depósitos N2 en UF  
Depósitos N1 en Pesos  
Depósitos N2 en Pesos  
Bonos Corporativos en UF  
Bonos Corporativos en Pesos  
Letras Hipotecarias en UF e IVP  
Letras Hipotecarias en Pesos

###### (b.2) Categorías

Con el fin de comparar papeles similares y aprovechar la información de sus transacciones, las “Familias de Papeles” se dividen en “Categorías”, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Tipo de instrumento.
- Plazo al vencimiento.

###### (b.3) Estructura de referencia

Las “Estructuras de Referencia” son curvas de tasas de interés de los distintos papeles del mercado nacional, utilizadas en la valorización de las distintas “Familias de Papeles”:

Estas estructuras se estiman utilizando un modelo de no arbitraje tipo Vasicek con múltiples factores de riesgo que incorpora la información histórica a través de un filtro de Kalman extendido.



## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (22) Administración de riesgo, continuación

#### 22.7 Modelo de valorización, continuación

##### (b) Conceptos generales de la metodología, continuación

###### (b.3) Estructura de referencia, continuación

El MRP se basa en 22 “Estructuras de Referencia”: Cero Real, Cero Normal, Curva de Bonos de Reconocimiento, Curvas de Depósitos en Pesos y Curvas de Depósitos en UF, las cuales se utilizan como estructuras de descuento para cada “Familia de Papeles” de acuerdo a la siguiente tabla:

###### Estructuras de referencias para las distintas familias de papeles

Familia de papeles	Estructura de referencia
PRC, BCU, BTU Y CERO	Cero real
BR	Curva BR
BCP	Cero nominal
PDBC	Cero nominal
Depósitos N1 en UF	Depósito UF
Depósitos N2 en UF	Depósito UF
Depósitos N1 en pesos	Depósito en pesos
Depósitos N2 en pesos	Depósito en pesos
Bonos Corporativos en UF	Cero real
Bonos Corporativos en pesos	Cero nominal
Letras Hipotecarias en UF e IVP	Cero real
Letras Hipotecarias en pesos	Cero nominal

###### (b.4) TIR base

Corresponde a la TIR que se obtiene de descontar los flujos futuros de un instrumento usando la “Estructura de Referencia” correspondiente como tasa de descuento.

###### (b.5) Spread

El “Spread” de una transacción es la diferencia entre la tasa de mercado del Título y la “TIR base” correspondiente.

###### (b.6) Clases de Spread

Corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permiten identificar el Spreads disponible más adecuado para valorizar el instrumento, aprovechando transversalmente la información de transacciones de papeles similares para valorizar un instrumento en particular.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (23) Sanciones

El Fondo, la Sociedad Administradora, sus Directores y/o Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador durante el ejercicio financiero al 31 de diciembre 2014 y 2013.

### (24) Hechos relevantes

Con fecha 7 de enero de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, la cual tuvo como objetivo principal unificar la regulación aplicable a la prestación de servicios de Administración de Fondos y Carteras Individuales en un cuerpo legal único. Consecuencia de lo anterior, fueron derogadas las normas sobre administradoras generales de Fondos contenidas en los Títulos XX y XXVII de la Ley N°18.045 sobre mercado de valores; el Decreto Ley N°1.328 de 1976 sobre Fondos Mutuos; la Ley N°18.657 que autoriza creación de Fondo de Inversión de Capital Extranjero; y la Ley N°18.815, sobre Fondos de Inversión.

En virtud de lo dispuesto en la Ley N°20.712, la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 7 de mayo de 2014 pública NCG N°365, la cual establece contenidos mínimos de reglamentos y textos de contratos de Fondos, regula procedimiento de depósito e imparte instrucciones respecto a las modificaciones introducidas a los antecedentes depositados.

Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., en cumplimiento con la normativa vigente, se encuentra en la última etapa del proceso de adecuación de sus Reglamentos Internos, Contratos, y Reglamento General de Fondos, cumpliendo de este modo con los plazos establecidos en la Ley N°20.712 y en la NCG N°365 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 4 de agosto de 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Oficio Ordinario N°20.937 comunicó observaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de la Sociedad Administradora y del Fondo. Dichas observaciones están referidas a revelaciones de la Nota “Gestión de riesgo de capital”.

En sesión ordinaria celebrada el día 21 de abril de 2014, se tomó conocimiento y se aceptó la renuncia de don Albert Rajotte al cargo de Director de la Sociedad.

En sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2014, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia de don Cristián Jiménez Pflingston al cargo de Director de la Sociedad, designándose en su reemplazo a don Fabio Valdivieso Rojas.

Al 31 de diciembre de 2014, no existen otros hechos relevantes que informar.

## FONDO MUTUO SCOTIA PROXIMIDAD

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### (25) Hechos posteriores

Con fecha 9 de enero de 2015 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. renovó la garantía hasta el 10 de enero de 2016, por cada uno de los Fondos administrados, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo N°13 de la Ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La garantía constituida por este Fondo Mutuo, mediante Boleta de Garantía contratada con el Banco Scotiabank Chile, corresponde a la Boleta N°147527 por UF52.573,6311.

A la fecha de presentación de los estados financieros, no existen otros hechos posteriores que requieren ser revelados en notas a los estados financieros, así como no existen otros hechos significativos a revelar a la fecha de presentación de los estados financieros.